ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2014 – AD REFERÉNDUM

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO" - ID Nº 274.522

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia del Sr. Carlos González Rohrig (Coordinador); Ing. Miriam López Ruiz Díaz; Econ. Agripino Miguel García; Abog. Marta Grance; Sr. Gustavo González, y el Lic. Bruno González, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la apertura de Sobres – Ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2014 – AD REFERÉNDUM, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 19 de agosto de 2014, según consta en el Acta Nº 42.-

Asimismo, asiste al acto, la Abog. María B. Martínez, por la Asesoría Jurídica de COPACO S.A.-

Habiendo vencido el plazo de Recepción de Sobres, se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de las firmas oferentes siguientes:

1. **SAS PARAGUAY S.A.-**
2. **MARESAGA S.R.L.-**
3. **PIRO'Y S.A.**, representada por el Sr. Ariel Jara, con C.I. Nº 3.665.206.-
4. **UNOMASUNO S.R.L.**, representada por Johanna Ramírez, con C.I. Nº 4.212.781.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres - Ofertas para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

1. **SAS PARAGUAY S.A.:** ***OFERTA PARCIAL***, *según Carta Oferta, EN NÚMERO, Gs. 173.931.345, y EN LETRAS (Guaraníes Ciento setenta y tres mil novecientos treinta y un mil trescientos cuarenta y cinco) I.V.A. Incluido. Cotiza los Ítems Nº 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 86, 87, 88, 100, 101, 102, 103, 104, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 154, 158, 159, 160, 161, 170 y 179. No cotiza por los demás Ítems.-*

De acuerdo con el detalle citado precedentemente, se observa que NO COINCIDE el monto expresado EN NÚMERO con lo expresado EN LETRAS.-

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 74, con 2 (dos) copias de la misma.-

2. **MARESAGA S.R.L.:** ***OFERTA PARCIAL***, *Gs. 26.395.000.- (Guaraníes Veinte y seis millones trescientos noventa y cinco mil) I.V.A. Incluido. Cotiza los Ítems Nº 3, 111, 156, 197 y 198. No cotiza por los demás Ítems.-*

MARTA B. GRANCE
Abogada

Maximo Gustavo González C
División Licitaciones
COPACO S.A

UNOMASUNO S.R.L.
R.U.C. 80012823-0

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Carlos González Rohrig
Jefe
Dpto. Energía y Climatización

Ing. Miriam E. López R.
Jefa División Mant. e Inst. Eléctricas

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 68, con 2 (dos) copias de la misma.-

3. **PIRO'Y S.A.:** ***OFERTA PARCIAL****, Gs. 273.097.269.- (Guaraníes Doscientos setenta y tres millones noventa y siete mil doscientos sesenta y nueve) I.V.A. Incluido. No cotiza los Ítems Nº 1, 2, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 37, 38, 82, 83, 84, 85, 98, 99, 102, 103, 108, 109, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 154, 160, 161, 163, 164, 165, 170, 186, 187, 188, 200 y 201. Asimismo, cotiza por los demás Ítems.-*

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 155, con 1 (una) copia de la misma.-

4. **UNOMASUNO S.R.L.:** ***OFERTA PARCIAL****, Gs. 299.474.360.- (Guaraníes Doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta) I.V.A. Incluido. Cotiza los Ítems Nº 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 88, 93, 94, 95, 96, 97, 104, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 156, 158, 162, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 197, 198 y 199. No cotiza por los demás Ítems.-*

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 81, con 1 (una) copia de la misma.-

La Comisión de Apertura realiza las siguientes observaciones:

La firma SAS PARAGUAY S.A., presenta en la Constancia del SIPE Nº 1335362; específicamente la correspondiente al IVA en Estado ACTIVO hasta el 25/01/2015; por tanto, se considera como en Estado VENCIDO a la fecha de Apertura (26/01/2015). Igualmente, no presenta la Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO Serie 9000, tal como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-

La firma MARESAGA S.R.L., no presenta el Anexo del Balance Año 2011 correspondiente al ACTIVO, y presenta sólo la Copia Simple del Formulario 101 del Impuesto a la Renta, sin la debida autenticación por Escribanía, tal como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones. De igual manera, sólo ha presentado la copia Simple del Certificado de Calidad ISO Serie 9000. Asimismo, no ha presentado el Listado de Suministro de Materiales Eléctricos, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2011, 2012 y 2013, acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados; ni la Planilla de Datos Garantizados; ni los Catálogos Técnicos de los materiales eléctricos, conforme se solicita en las especificaciones técnicas de esta licitación; ni la Garantía escrita sobre el suministro ofertado por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria.-

La firma UNOMASUNO S.R.L. presenta el IVA, según la Constancia del SIPE Nº 1335347 en estado VENCIDO, y no lo ha presentado en forma impresa. Asimismo, no ha presentado la Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO Serie 9000; ni el Listado de Suministro de Materiales Eléctricos, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2011, 2012 y 2013, acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados; ni la Planilla de Datos Garantizados; ni los Catálogos Técnicos de los materiales eléctricos, conforme se solicita en las

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

MARTA BRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

UNOMASUNO S.R.L.
R.U.C. 80012623-4

C. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Carlos González Rohrig
Jefe
Dpto. Energía y Climatización

Ing. Miriam E. López R. D
Jefa División Mant. e Inst. Eléctricas

especificaciones técnicas de esta licitación; ni la Garantía escrita sobre el suministro ofertado por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria; ni el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la fecha, para la presentación de los mismos. Dichos documentos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 16:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y los representantes de las firmas oferentes que se encuentran presentes en el Acto, proceden a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 11:25 horas.-

MARTA B. GRANCE
Abogada

Carlos González Rohrig
Jefe
Dpto. Energía y Climatización

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Ing. Miriam E. López R.
Jefa División Mant. e Inv.

UNOMASUNO S.R.L.
R.U.C. 80012823-0